

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32783** *INSTALACIONES JUMI, S.L.*

Declaración de Insolvencia.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución nº 234/09 a instancias de Francisco Javier García Jiménez, Antonio Arnedo Trinidad, Daniel Martín Osorio contra Instalaciones Jumi, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 25.996'86 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 4 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090080656-1